



ACTA DE ADMISIONES AMPLIACIÓN BOLSA DE TRABAJO DE PEONES ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO MEDIOAMBIENTAL - 2023

Reunidos los miembros del Tribunal, abajo citados, en Santa Ponça a las 13:00 h del día 26 de junio de 2023:

D. Cruz Llull García (sustituyendo a Domingo Merino)
D. Nadal Tortella Alemany
D. Miguel Clemente Gambao

Revisadas las candidaturas del segundo y tercer plazo de inscripción que finalizaba el 25/06/2023. Se confecciona la lista de admitidos para realizar las pruebas. En dicha lista se incluyen tanto los candidatos/as admitidos/as, los no-admitidos/as y los que rechazaron o no contestaron en tiempo y forma la oferta de empleo en cuyo caso quedan excluidos/as del presente proceso selectivo.

DNI	ADMISIONES	OBSERVACIONES
41454084B	ADMITIDO/A (1)	
43073020T	ADMITIDO/A	
43121977J	ADMITIDO/A	
43139408X	ADMITIDO/A	(No acepta Oferta)
43155108R	ADMITIDO/A (1)	
43159719N	ADMITIDO/A	(No acepta Oferta)
43193532S	ADMITIDO/A (1)	
43204360X	ADMITIDO/A (1)	
43460731T	ADMITIDO/A	
43472758K	NO ADMITIDO/A (2)	
43473465S	ADMITIDO/A (1)	
45186192R	ADMITIDO/A	
45186930A	ADMITIDO/A (1)	
45372432X	ADMITIDO/A	
45613760E	ADMITIDO/A	(No acepta Oferta)
45692103G	ADMITIDO/A	
46391218B	ADMITIDO/A (1)	
46392239C	ADMITIDO/A (1)	
49484220L	ADMITIDO/A (1)	
76059612S	ADMITIDO/A (1)	
78214000Q	ADMITIDO/A	(No acepta Oferta)
X7475745D	ADMITIDO/A (1)	

Causas de No admisión:

(2) No cumple con el requisito de titulación académica



Los/as candidatos/as no admitidos/as pueden presentar reclamación y aportar documentación al correo electrónico del portal de selección hasta el 4 de julio de 2023 hasta las 12 horas.

La lista de admitidos, si procede, se actualizará el 4 de julio con las reclamaciones presentadas, los motivos para la inadmisión definitiva de candidatos son: no haber presentado la documentación requerida o no reunir los requisitos establecidos en las normas internas de contratación. Los candidatos que aporten la titulación académica durante el proceso de subsanación serán recalificados como admitidos.

PRUEBAS

PRUEBAS DE NIVEL DE IDIOMA

La realizarán todos aquellos candidatos que no hayan acreditado el nivel requerido en la convocatoria. En el listado aparecen como ADMITIDO (1) y, en su caso, se actualizará el 26 de mayo. En el caso de que los candidatos obtengan el certificado oficial del idioma requerido se les eximirá de la realización de la prueba de nivel siempre que se aporte a la empresa antes de del día de realización de dicha prueba.

Las pruebas, tanto escritas como orales, se realizarán por el Servicio Lingüístico el **28 de junio de 2023** en la Palma entre las **10:00** y las **12:00** horas por orden de llegada de los/as candidatos/as a la siguiente dirección:

Av. d'Alemanya, 3,- CP 07003 - Palma, Illes Balears

El no acudir a la hora indicada el/la candidato/a será calificado/a como "No apto" y supondrá que no continuará en el proceso de selección.

La aptitud en la prueba de nivel de idioma se informará el mismo día vía email. Los/as Candidatos/as considerados aptos serán incluidos en la convocatoria de las pruebas de selección cuyos detalles se exponen en el próximo apartado.

PRUEBAS DE SELECCIÓN

Los candidatos Admitidos (incluyendo los que superen los mínimos exigidos en la prueba de nivel de idioma) deberán realizar las pruebas de selección próximo **29 de junio de 2023** a las **9:00** horas en la **PISTA DE DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE CALVIA** (Crta. D'Es Capdellà, 55 – **Calvia Vila**).

Las pruebas de selección, tal como consta en las bases, consistirán en:

Pruebas físicas descritas en las bases del proceso de selección:

POTENCIA: Lanzamiento estático de balón medicinal (peso: 3 Kg. para mujeres y de 4 Kg. para hombres), distancia mínima 6 metros.

FONDO: Carrera de 2.5 Km. en un tiempo máximo de 16 minutos

OBSERVACIONES FINALES

Los trabajadores no comunitarios deberán acreditar el permiso de trabajo vigente antes de su contratación.

Sin más temas que tratar se firma la presente.